

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA ATENCIÓN
E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE LOS FLUJOS
MIGRATORIOS MIXTOS, EN EL MARCO DEL DECRETO DISTRITAL NO. 546 DE
2007**

**ACTA NO. 005 DE 2022
PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

FECHA: 26 de diciembre de 2022.

HORA: Desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.

LUGAR: Aulas Barulé, Alcaldía Mayor de Bogotá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Marcela Velasco Rincón	Secretaria (E)	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Felipe Jiménez Ángel	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Mauricio Sandino	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Delegado
María Mercedes Jaramillo Garces	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Alfredo Bateman	Secretario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Mauricio Castillo	Secretario (E)	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Cris Encarnación Reyes Gómez	Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento (E)	Secretaría Distrital de Salud	X		Delegada
Alexandra Cecilia Rivera Pardo	Secretaria (E)	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Presidente
Hugo Alexander Cortés León	Director	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delegado
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente		x	
Deyanira Ávila Moreno	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Javier Andrés Baquero Maldonado	Subsecretario de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Delegado
Marcia Yazmín Castro Ramírez	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Delegada
Reinaldo Ruiz	Secretario (E)	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Carlos Enrique Marín Cala	Director	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X		
Blanca Durán	Directora	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR		X	
Ana María Almario	Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC	X		Delegada

Lina Paola Caro Porras	Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico	Instituto Para La Economía Social – IPES	x		Delegada
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector para el Manejo de Emergencias	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X		Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Subdirectora de Identificación, Caracterización e Integración	Secretaría Distrital de Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Margarita Cabello Blanco	Procuradora	Procuraduría General de la Nación		X	
Martha Patricia Cantor	Defensor del Pueblo	Defensoría del Pueblo		X	
Carolina Morón	Contratista	Personería de Bogotá D.C.		X	
Henry Corredor Hernández	Director Regional Andina	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	X		
Lina María García	Asesora	La Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
Julián Solórzano Sánchez	Asesor	La Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
Sonia Torres Higuera	Profesional Universitario	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	X		
Susana Correa	Directora General	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS		X	
Ana María Tamayo	Contratista de la Subdirección de Promoción	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo		X	
Viviana Manrique Zuluaga	Directora	Agencia Presidencial de Cooperación – APC		X	
Karen Molina	Coordinadora del GIFMM	Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos – GIFMM		X	Presentaron excusa formal de inasistencia.
Danny Méndez	Colíder del GIFMM			X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Iván Mauricio Gaitán	Asesor del Despacho	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Diana Barreto	Jefe Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Luz Amparo Medina Gerena	Directora	Dirección Distrital de Relaciones Internacionales	X		
Johnattan Lyner Bustos	Líder Territorial	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON			

Laura Mendoza Rozo	Asesora del Despacho	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María José Crespo López	Asesora	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Derly Vargas Sosa	Abogada Comisión Intersectorial	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Camilo Reyes	Coordinador del proyecto 7730	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Rodrigo Garzón Grisales	Profesional de Protocolo y Eventos	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Leyder Bustos	Líder de Mesa Territorial	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X		
Ana María Lizcano	Líder programa Poblaciones	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
María Alejandra Salinas Gómez	Asesora de Despacho	Secretaría Distrital gobierno	X		
Karen Andrea Mora Castro	Especialista en comunicación estratégica de la Alta Consejería para Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcaldía Mayor Bogotá	X		
Ana María Arciniegas	Coordinadora Regional	Integra USAID	X		
Jean Ricaurte	Especialista	Integra USAID	X		
Natalia Pupo Rojas	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Sandra Zúñiga	Asesora	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Federico Ramírez	Jefe de Prensa	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
María Antonia Castiblanco	Oficina de Comunicaciones	Alcaldía Mayor Bogotá	X		
Sandra Camila Torres	Asesora	Alcaldía Mayor Bogotá	X		
Paula E Parra	Asesora	Instituto Para La Economía Social – IPES	X		
Liliana Pamplona	Subsecretaria de Gobernanza (E)	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Valentina Díaz	Asesora	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura/Saludo presidenta
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día/ Metodológica de la Sesión
4. Presentación de avances Plan de Acción periodo agosto a diciembre de 2022.
5. Intervención por parte del consejero para Asuntos Migratorios
6. Resumen y conclusiones /Delegado de la señora Alcaldesa Mayor de Bogotá.
7. Varios
8. Cierre

DESARROLLO:**1. Apertura/Saludo presidenta**

Siendo las 8:15 a.m. del 26 de diciembre del año en curso, la presidenta de la Comisión, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, en calidad de Secretaria encargada de la SDIS, da apertura a cuarta sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, Decreto 510 de 2021, dando la bienvenida y agradecimiento a los asistentes. Saluda al Alcalde Encargado, Doctor Felipe Jiménez Ángel, al asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, a los Secretarios de Despacho y Directores, integrantes de la Comisión y a los invitados permanentes y especiales.

La Dra. Alexandra, en calidad de presidenta de la Comisión, inicia su intervención contextualizando a la audiencia sobre el desarrollo de la jornada y la metodología a utilizar en la misma, en la cual un delegado por cada una de las Unidades Técnicas de Apoyo-UTAS, socializará los resultados cualitativos y cuantitativos de avance del Plan de Acción del periodo de agosto a diciembre, con el apoyo de las entidades que conforman la UTA. En el orden correspondiente a las siguientes seis (6) líneas de acción que conforman el plan de acción:

- (I) Regularización & Protección Social.
- (II) Integración Sociocultural.
- (III) Integración Socioeconómica.
- (IV) Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación (Cohesión social).
- (V) Convivencia.
- (VI) Asistencia humanitaria de emergencias.

Expresa, que el propósito a alcanzar al concluir la jornada de la Comisión Intersectorial es socializar los avances, conclusiones y compromisos, derivados del cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de acción.

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, procede a realizar la verificación del quorum, en el cual se verifica la asistencia de diecisiete (17) integrantes de la Comisión: ocho (8) Secretarios de Despacho, un (1) Director y (8) ocho delegados y dos (2) inasistencias. Por lo cual, se confirma contar con el quorum requerido para la instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial. Posteriormente, se hace llamado a los invitados permanentes de la Comisión de acuerdo con lo establecido en el Decreto 510 de 2021, artículo 3, contando con la asistencia del representante de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, La Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, realiza la lectura del orden del día, el cuál es APROBADO por los miembros de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos.

4. Presentación de avances Plan de Acción periodo agosto a diciembre de 2022.

Para dar inicio, la presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, realizó un balance general, indicando el número de actividades programadas y ejecutadas del plan para el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2022. Por lo anterior, refiere que se plantearon setenta y tres (73) actividades, de las cuales se ejecutaron cincuenta y seis (56) actividades y Diecisiete (17) se encuentran en ejecución.

Indica que, de acuerdo con la metodología del semáforo¹ se establecieron los siguientes porcentajes de avance:

- Color rojo: del 0% al 49%
- Color amarillo: del 50% al 69%
- Color verde: del 70% al 100%

De acuerdo con la metodología planteada se inicia la intervención por parte de los delegados de las UTAS en el orden correspondiente.

UTA 1. Regularización & Protección Social:

La presidenta de la Comisión Intersectorial, Alexandra Cecilia Rivera Pardo, da el uso de la palabra a la delegada, Doctora Pilar Montagut Castaño, de la Secretaría Distrital de Planeación, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaría General de la Alcaldía Mayor
- (II) Secretaría de Salud
- (III) Secretaría de Educación
- (IV) Secretaria de Integración Social
- (V) Secretaría de Planeación.

Seguidamente expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 353.574 atenciones a personas en jornadas de entrega masiva de PPT, matriculadas en IED y afiliadas a EPS.

¹ Metodología del Semáforo (2016) CRF. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://crf.iadb.org/es/2016-2019/metodologia-del-semaforo> (Revisado: Febrero 16, 2023).

2. 22.545 orientaciones realizadas y referenciaciones a oferta de servicios para su atención.
3. 3.292 personas migrantes identificadas, caracterizadas y/o vinculadas a la oferta educativa a través de la estrategia “Búsqueda Activa”.
4. 513 sensibilizaciones en asuntos migratorios a funcionarios públicos y contratistas.

Enuncia el avance de ejecución de la UTA, el cual corresponde al 100%, de las actividades programadas así: veintiuno (21) actividades ejecutadas, cero (0) actividades pendientes por ejecutar.

Finalmente, el Doctor Felipe Jiménez Ángel, alcalde encargado, solicita información del número total de PPT entregados en el año 2022. Para dar respuesta, hace uso de la palabra el Doctor Henry Corredor Hernández, Director Regional Andina, de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, indica que, como resultado del año 2022, se han entregado en Bogotá 286.000 PPT, resalta que es una cifra importante para la ciudad.

UTA 2. Integración Sociocultural:

La presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, continúa con la segunda Unidad Técnica de Apoyo, da el uso de la palabra a la delegada de la Secretaria Distrital de Movilidad, Doctora Deyanira Ávila Moreno, Secretaria de Despacho, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaría Distrital de Gobierno
- (II) Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- (III) Secretaría Distrital de la Mujer
- (IV) Secretaría Distrital de Ambiente
- (V) Secretaría Distrital de Movilidad
- (VI) Secretaría Distrital del Hábitat
- (VII) Secretaría Distrital de Hacienda
- (VIII) Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
- (IX) Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC
- (X) Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.

Seguidamente expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 11.960 personas atendidas y vinculadas a los diferentes programas de las secretarías de la mujer, movilidad, hacienda, hábitat y cultura recreación y deporte.
2. 41 personas capacitadas para la territorialización y un evento realizado para la mujer migrante.
3. 3 plataformas de recaudo habilitadas para la solicitud de trámites, hacienda.

Enuncia el avance de ejecución de la UTA, el cual corresponde al 63%, de las actividades programadas así: catorce (14) actividades ejecutadas y ocho (8) actividades en ejecución.

UTA 3. Integración Socioeconómica:

Continuando con las intervenciones, la presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, da el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Económico, Doctor Alfredo Bateman, delegado de la UTA, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- (II) Instituto para la Economía Social – IPES

Continuando con la presentación, el Doctor Bateman, expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 252 personas migrantes con certificación de competencias laborales y con procesos de formación laboral y complementaria.
2. 649 personas socializadas y registradas en las rutas de emprendimiento.
3. 1545 personas registradas en la agencia pública de empleo.

Enuncia el avance de ejecución de la UTA, el cual corresponde al 71%, de las actividades programadas así: con cinco (5) actividades ejecutadas y dos (2) actividades en ejecución.

Resalta la articulación con la Alta Consejería para asuntos migratorios, GIZ y USAID que ha permitido avanzar en la consecución de estos resultados.

UTA 4. Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación (Cohesión social):

La presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, da paso a la Doctora Maritza Mosquera de la Secretaría Distrital de Integración Social, delegada de la UTA, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- (II) Secretaría de Educación del Distrito
- (III) Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC
- (IV) Secretaría Distrital de Gobierno

Continuando con la presentación, expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 13.700 personas sondeadas o encuestadas como estrategia de comunicación para la prevención contra la xenofobia y la discriminación, a partir del cambio de comportamientos para promover la integración socioeconómica de los migrantes.
2. 24 líderes sociales que asistieron a espacios pedagógicos.
3. 7 festivales realizados en colegios dirigidos a los estudiantes en materia de sensibilización lúdico-pedagógico sobre prevención del racismo y xenofobia (subsecretaría de gobernabilidad).

Enuncia el avance de ejecución de la UTA, el cual corresponde al 57%, de las actividades

programadas así: con ocho (8) actividades ejecutadas y seis (6) actividades en ejecución.

UTA 5. Convivencia:

La presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, da el uso de la palabra al Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia (E), Doctor Reinaldo Ruiz, delegado de la UTA, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- (II) Secretaría Distrital de Gobierno

Continuando con la presentación, expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 18 jornadas de sensibilización a población migrante y funcionarios de las casas de justicia.

Enuncia el avance de ejecución de la UTA, el cual corresponde al 67%, de las actividades programadas así: Dos (2) actividades ejecutadas y una (1) actividad en ejecución.

UTA 6. Asistencia Humanitaria de Emergencia:

La presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, da paso al Doctor Jorge Andrés Fierro Sánchez, Subdirector para el Manejo de Emergencias del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, delegado de la UTA, quien inicia su intervención presentando las entidades que conforman la UTA:

- (I) Secretaria Distrital de Integración Social
- (II) Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

Continuando con la presentación, expone los resultados obtenidos de la UTA de la siguiente manera:

1. 399 personas migrantes atendidas en los servicios de auxilio funerario, arrendamiento y asistencia humanitaria de emergencia.
2. 15 articulaciones entre entidades y cooperantes para la asistencia humanitaria de emergencia.
3. 1 protocolo para la identificación, caracterización y entrega de asistencia humanitaria de emergencia, con corte 31 de diciembre. ok

Enuncia que el avance de ejecución de la UTA corresponde al 100%, de las actividades programadas así: seis (6) actividades ejecutadas y cero (0) actividades en ejecución.

Para finalizar con el balance general, la presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Alexandra Cecilia Rivera Pardo, comenta que la cifra general del Plan de Acción, para el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2022, tiene un resultado del 76% de

cumplimiento de las acciones y destaca el gran avance de la Comisión Intersectorial en el cumplimiento de sus actividades, que reflejan los resultados presentados en esta sesión por las Unidades Técnicas de Apoyo en el Plan de Acción.

5. Intervención por parte del consejero para Asuntos Migratorios

El asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, expone acerca de los avances logrados, destaca la narrativa frente a los “nuevos bogotanos”, expresa que se ha logrado un trabajo valioso por parte de cada una de las secretarías, quienes han expuesto los resultados de avance, de un trabajo bastante satisfactorio para esta instancia de coordinación.

Comenta que el año 2022, se venía hablando que sería el año de la integración y no solamente el año de la regularización y destaca que con mucha sorpresa se pasó de 160.000 a 286.000 PPT entregados. Es así como Bogotá que pone el 21% de la regularización en el país, demuestra que contribuye con la nueva regularización e integración de los “nuevos bogotanos” y próximamente “nuevos colombianos”.

Expresa que el 76% de los avances logrados, es muestra de un gran avance, e indica que aún falta mucho por hacer.

Enuncia que Colombia es el país que tiene la segunda crisis migratoria más grande del planeta y destaca que precisamente Bogotá está siendo referente a nivel internacional. Así mismo, realiza los siguientes aportes:

- (I) Se realizó PPT a la escuela, durante tres meses, se logró la entrega de 1200 PPT y se identificaron 1387 jóvenes que no se inscribieron en el registro, comenta que es una gran apuesta a realizar con Migración Colombia, para la inscripción en el primer trimestre del año 2023.
- (II) En jóvenes a la “U” es importante revisar el calendario con la Secretaría de Educación, así como las estrategias para la postulación de los “nuevos bogotanos”.
- (III) En empleo Incluyente, expresa que Bogotá, es la primera ciudad en tener una estrategia que incluye a los “nuevos bogotanos”, e informa que junto con el Secretario de Desarrollo Económico, se están revisando las estrategias para contribuir con la cifra de los 23.000 empleos de acuerdo con el Decreto del “Programa Empleo Incluyente”. Por lo anterior, se tiene planeado para el próximo año realizar una serie de actividades, de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la cooperación de empresarios y de la mano de USAID a través del programa “oportunidades sin fronteras”, que es un programa nuevo que se lanza en el mes de febrero, con cinco años de financiación en inclusión económica efectiva.
- (IV) En temas de Bancarización, menciona que se hizo una “*entregaton*”, que contó con la participación de ocho (8) secretarías y tres (3) institutos, fue llevada a cabo en el mes de noviembre, a la cual asistieron 36.000 personas, se entregaron 18.902 PPT, 902 PPT se entregaron en puntos Intégrate y se realizaron 515.000 orientamos para el año 2022, prestando 21.300 servicios.

Así mismo, el Dr. Iván realiza la propuesta a Migración Colombia, para generar una próxima entrega masiva entre el mes de febrero y marzo del año 2023 en Bogotá, para dar continuidad en la entrega de PPT pendientes.

De otra parte, agradece a la Secretaría Distrital de Movilidad por el logro de la tarjeta tu llave para PPT Y PET.

(V) Al evento internacional de ciudades programado para febrero 16 y 17 de 2023, en asocio con la Cancillería, USAID y el Banco Mundial, se han invitado 13 ciudades de todo el continente, para dialogar sobre inclusión económica.

(VI) Se realizará la semana de identificación de emprendimientos en Bogotá denominada “apalancamiento de emprendimientos”, en el marco de un ejercicio que adelanta la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Económico que bajo la metodología de 3 minutos el emprendedor expondrá sobre su emprendimiento a los jurados.

El asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, agradece a todos por este año de trabajo, con la expectativa que para el 2023, sea un año de integración para los “nuevos bogotanos”.

Hace uso de la palabra el Doctor Henry Corredor Hernández, Director Regional Andina, de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, brinda respuesta a las inquietudes planteadas por el Doctor Iván Mauricio Gaitán, expresa que Migración Colombia, está interesada en apoyar todas las estrategias que genere el distrito en pro de la regularización de la población migrante, teniendo en cuenta que existe la probabilidad que se den otros tipos de fenómenos migratorios en el país.

Agrega que el Director Nacional de Migración Colombia, Doctor Fernando García, tiene proyectado desde la entidad, la generación de una contraseña digital de identificación de la población migrante, en todas las instancias y destaca que es una medida interesante de gran apoyo para esta población.

Expresa que, de acuerdo al balance presentado, es enriquecedor ver las cifras, pues Bogotá es un referente a nivel internacional en el aporte al tema de derechos humanos y agradece a todos por el apoyo así como por el trabajo adelantado.

6. Resumen y conclusiones por parte del Alcalde Mayor de Bogotá encargado, Doctor Felipe Jiménez Ángel.

El Doctor Felipe Jiménez Ángel, destaca los siguientes puntos a manera de conclusión de la sesión, como aspectos importantes que permitan la continuidad de las acciones adelantadas en la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos:

- a. Incluir en el Portal de las Oportunidades del Distrito la información y servicios a disposición de los “nuevos bogotanos”.
- b. Avanzar en el seguimiento de la parametrización de los sistemas de información

- y formatos de caracterización de las Entidades que conforman los Sectores del Distrito, verificando que se incluya la variable del Permiso por Protección Temporal - PPT como documento válido de identificación, en cumplimiento a la Directiva 003 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- c. En las jornadas masivas de entrega de PPT, hay que tener en cuenta la atención en tres aspectos fundamentales: i) Salud ii) Bancarización y iii) Acceso a créditos. Que será fundamental en temas de integración de los “nuevos bogotanos”.
 - d. Realizar la articulación, con el Consejo LGTBI y la Comisión Intersectorial en los asuntos migratorios.
 - e. Culminar la entrega de PPT, en los colegios que permita que los estudiantes puedan ser graduados de acuerdo con las directrices dadas por la señora Alcaldesa Mayor de Bogotá, Doctora Claudia López.
 - f. En relación al tema de la Política Pública Distrital sobre Gestión y Gobernanza Migratoria, que actualmente se está formulando desde la Secretaría Distrital de Gobierno con el equipo de Asuntos Migratorios, se proyecta se expida entre marzo- abril del año 2023.

7. Varios

Hace uso de la palabra el asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, referente a temas de bancarización, e indica que efectivamente se han logrado avances frente a los siguientes aspectos:

- I) Participación de la banca no tradicional que ha tenido un impacto favorable. Adicionalmente a los nuevos bogotanos se les está expidiendo el RUT y el RIT, lo que también va a generar un gran aporte para la ciudad.
- II) Agrega que en temas referentes a la interacción con la comunidad LGTBIQ+, se han tenido encuentros para la Política Pública Distrital sobre Gestión y Gobernanza Migratoria, adicionalmente se proyecta una mesa especial para el mes de enero del año 2023.
- III) Destaca que se proyecta un evento para la cuarta semana de enero orientada a los “nuevos bogotanitos”, que va a permitir que los niños y niñas tengan la oportunidad de dialogar sobre sus necesidades.
- IV) Comenta que, en temas de salud, hay 74.630 personas registradas en el régimen contributivo, en el régimen subsidiado 112.822 afiliados. Agrega que así mismo, el Ministerio de Educación expidió una normativa que le permite a los jóvenes migrantes graduarse sin contar con el PPT.
- V) En relación a la Política Pública Distrital sobre Gestión y Gobernanza Migratoria, se han realizado 14 talleres, se tiene adelantado el documento diagnóstico y se tiene planteada a diez (10) años. Se proyecta realizar una reunión con las entidades durante el mes de enero, adiciona que se está avanzando en la consolidación del Decreto de esta Política.

El Secretario de Educación (E), Doctor Mauricio Castillo, aporta que la convocatoria de Jóvenes a la U, ya cerró y se inscribieron 294 extranjeros, de los cuales 234 son de origen

venezolano, así mismo la convocatoria de todos a la U cierra el 10 de enero de 2023.

Ana María Almario, subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social, del Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal – IDPAC, comenta que en este momento se cuenta con 24 organizaciones nuevas y para el fortalecimiento de organizaciones sociales se definió la red de los “buenos somos más”, que surgió a través de las rutas de fortalecimiento que acompaña ACNUR.

Adicionalmente, se adelantó el festival “Panas y Parces”, en tres puntos simultáneos de la ciudad: Suba, Kennedy y Tunjuelito. Así mismo, se desarrolló un proceso de incidencia para que las organizaciones sociales tengan fuerza en otros escenarios, como el de presupuestos participativos, en el que se presentaron un total de seis (6) iniciativas, de las cuales pasaron tres (3). Por tanto, se incluyó en la circular conjunta de presupuestos participativos, la posibilidad de participación de la población migrante, en los distintos procesos, con base en esto se adelantó un ejercicio con la cooperación internacional, USAID, GIZ y ACNUR y se ha llevado a cabo la articulación de las organizaciones en los centros INTEGRA, algunas de las veinticuatro (24) organizaciones ya hacen parte de la red de los “buenos somos más”. Uno de los retos para el año 2023, es consolidar el proceso de la red, expresa que la meta es contar con 43 organizaciones con la ruta de fortalecimiento completa.

Interviene la Doctora Luz Amparo Medina Gerena, Directora de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, destaca el reconocimiento de este esquema a nivel internacional, principalmente en Estados Unidos y Europa, e indica que es un impacto amplio. Expresa un reconocimiento a la Secretaria General, sobre del proceso que se realiza en la red CADE y superCADE, de todo el sistema de respuesta y acceso a los servicios públicos, enuncia que Bogotá impacta en el tema de respuesta en integración social y económica.

Realiza la consulta sobre la apertura del consulado de Venezuela en Bogotá, consulta si hay alguna acción específica que se deba adelantar, clave en el tema educativo teniendo en cuenta el represamiento de apostillas y de temas consulares para la integración de la población, frente al sistema educativo y laboral. Por lo tanto, pregunta: ¿Se hace necesario una reunión para el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela para facilitar los procesos de integración?

El asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, responde que efectivamente sí, pues las personas están iniciando con trámites de pasaportes, pero el costo es difícil de cubrir y enuncia que sería importante realizar esta reunión con la Vicecanciller, en el sentido que existen datos y cifras por analizar en el aspecto económico, así como en el intercambio comercial.

El Secretario de Desarrollo Económico, Doctor Alfredo Bateman, comenta que para la entidad es muy importante el apoyo que se pueda brindar para la apertura de relaciones comerciales, habla que actualmente se está trabajando con la Cámara de Comercio, Fenalco y el Viceministerio de Comercio Exterior, para que se consolide un buen número de empresarios, que incluya a los “nuevos bogotanos” en la misión comercial, que permita la facilidad de esos mercados con Venezuela, añade que para Bogotá es importante la apertura de estas relaciones comerciales.

Finalmente, menciona como un tema importante, la homologación de títulos de la población migrante, que desea trabajar en Bogotá, señala que se debe consultar si en articulación con el gobierno nacional, se puede generar una ruta expedita de homologación de títulos que facilite este trámite.

1. Cierre

La Secretaria Técnica Maritza del Carmen Mosquera Palacios finaliza la sesión siendo las 9:53 a.m. del 26 de diciembre de 2022.

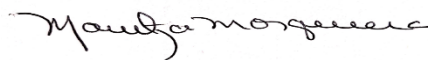
1. Compromisos

Compromisos	Nombre de la Entidad responsable	Fecha Límite para su cumplimiento
Elaborar el acta y enviarla para revisión a los miembros de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos	Secretaría Técnica	Enero 2023
Consolidar el Portal de las Oportunidades del Distrito la información y servicios a los que tienen acceso los “nuevos bogotanos”.	Equipo Asesor Alcaldía Mayor TICS	Primer trimestre 2023
Avanzar en el seguimiento de la parametrización de los instrumentos de recolección de información y sistemas de información, para que en los portales de las entidades exista el registro de datos, para lo cual es necesario anexar dos casillas, la primera PPT y la segunda la casilla de OTRO documento.	Todas las Entidades del Distrito / Secretaría Distrital de Integración Social consolida seguimiento.	Primer trimestre 2023
Realizar la articulación, con el consejo de LGTBI y la Comisión Intersectorial en los asuntos migratorios.	Equipo Asesor Alcaldía Mayor	Enero 2023

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023, cuarta sesión ordinaria presencial. En constancia se firman,



ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO
Presidenta



MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
Secretaría Técnica

Anexos: 01 -Presentaciones proyectadas en la tercera sesión de la Comisión Intersectorial del 26 de diciembre de 2022.

Proyectó: Derly Emilce Vargas Sosa- Abogada Contratista- Comisión Intersectorial
 Revisó: Julián Rodríguez – Contratista – Despacho
 Revisó: Yuri Romina Galindo – Contratista – Secretaría Distrital de Integración Social